

Contribución al estudio de la Tramontana

NUBOSIDAD

Trazando las curvas de intensidad de la tramontana para los períodos de relativa duración, y las de nubosidad simultánea, se encuentra entre ellas un notable paralelismo. Es claro que con los datos de que disponemos dichas curvas carecen de precisión porque los puntos que sirven para determinarlas están muy espaciados pero con todo merece tomarse en consideración la concordancia a veces perfecta que se observa en su disposición. Generalmente al empezar la Tramontana el cielo está completamente cubierto y así permanece hasta que aquélla ha llegado a su mayor intensidad; después la intensidad del viento y la nubosidad empiezan a decrecer simultáneamente pero el descenso de la nubosidad es más rápido que el de la fuerza del viento, de modo que éste se prolonga con frecuencia bastantes horas amortiguándose muy lentamente cuando el cielo está ya casi despejado. En aquellos casos en que la intensidad del viento experimenta varios máximos sucesivos bien marcados la nubosidad presenta una variación análoga siguiendo a aquellas, con retraso de algunas horas. Incluso la oscilación diurna que hemos señalado para la intensidad del viento se refleja en una oscilación análoga de la nubosidad. Si se tiene en cuenta no tan solo la nubosidad total sino también la clase de nubes se encuentran todavía resultados más sencillos. La nubosidad de las nubes emigrantes sigue fielmente los vaivenes de la Tramontana, mientras que casi todas las aparentes excepciones se deben a nubes locales. El cielo empieza por estar completamente cubierto de nubes bajas, generalmente nimbus; antes de que el viento alcance su mayor intensidad esta capa de nubes bajas suele romperse y deja ver una capa de nubes medias, casi siempre alto-estratus y menos frecuentemente alto-cúmulus

a veces las nubes bajas desaparecen del todo y subsiste solo el velo de nubes medias. Este es el que se rompe al llegar el viento a su máximo, disminuyendo rápidamente de extensión y dejando el cielo sembrado de abundantes fragmentos. Después puede terminar de dos maneras : o bien pasan grandes nubes tormentosas que imprimen a la nubosidad variaciones bruscas o bien se forman cúmulus locales, de evolución diurna a quienes se deben las últimas fluctuaciones de la nubosidad. Facilmente se reconoce en lo que acabamos de decir el paso de una sucesión nubosa tal como las han descrito Gilbert, Schereschewsky y otros (1) No vamos a insistir sobre este punto al cual volveremos al hablar de las relaciones sinópticas de nuestra Tramontana.

Esta es la marcha general de los fenómenos y la que se encuentra en todos los casos de gran intensidad y gran duración, pero las excepciones son importantes y algo frecuentes pudiéndose formar con ellas otro tipo menos regular caracterizado por un cielo predominantemente despejado. Se encuentra sobre todo en los meses de invierno (final de diciembre, enero y febrero) y a principios de verano (final de abril, mayo y junio) La nubosidad es debida a nubes locales y casi nunca llega a cinco décimas. Como ejemplos característicos vamos a copiar la evolución del cielo correspondiente a dos casos de Tramontana, uno de cada tipo, tal como se encuentran en nuestro registro de observacion continua de nubes llevado escrupulosamente durante la mitad del año 1929 y todo el año 1930.

Dia 11 agosto 1929. — Por la mañana está casi cubierto con A-Cu formando anchas bandas de N. a S. imprecisamente dibujadas : el cuerpo de estas bandas es liso pero en las grietas aparece la estructura propia de los A Cu ; debajo corren pequeñísimos Fr-Cu, rápidos del N Pronto se disuelve todo con bastante rapidez ; a las 7 h. 30 m, no hay más que

(1) G. Guilbert : La Prévision scientifique du temps. — París, 1922.

Schereschewsky et Ph. Wehrlé : Les Systèmes Nnageux. — París, 1923.

bancos sueltos de A-Cu esponjosos y a las 8 h. ya no cubren más que una décima. Después desaparecen. Durante la mañana van cruzando Fr-Cu de tamaño creciente; a las 12 h. son verdaderos Cu que cubren casi 4 décimas; luego disminuyen rápidamente. A las 14 h. hay un banco de A-Cu esponjosos que corren del N. Durante las horas de la tarde siguen dominando las mismas nubes con varias alternativas; a las 17 horas quedan reducidos a una ancha banda (2 décimas) que cierra todo el horizonte N.; a la puesta del sol vuelven a extenderse por casi todo el cielo y por la noche toman estructura muy fina a manera de Ci-Cu, a través de los cuales se ven las estrellas. Los bancos son de forma algo lenticular desde la puesta de sol.

Día 12 agosto 1929. — Por la mañana un ancho banco de A-Cu (2 décimas) cierra todo el horizonte N., con algunas avanzadillas diseminadas por el cielo; a las 7 h. se extiende y pronto queda completamente cubierto. Inmediatamente empieza a disolverse y a las 9 h. 30 m. no quedan más que unas dos décimas de cielo cubierto con A-Cu muy delgados. Antes de mediodía queda completamente despejado y así sigue todo el día y por la noche.

La evolución del viento durante estos dos días fué la siguiente: el día 10 a las 15 h. W N W de velocidad 6 m/s. El día 11 a las 7 h. era N de velocidad 14 m/s. Durante todo el día fué perdiendo fuerza lentamente. El día 12 a las 7 h. continuaba siendo N de velocidad 8 m/s; a mediodía se reforzó de modo que a las 13 h. se encuentra una velocidad de 16 m/s pero luego por la tarde roló al NW amortiguándose y cesando casi por la noche. Se trata pues de una tramontana bastante fuerte del segundo tipo con cielo variable, predominantemente despejado.

Día 12 septiembre 1930. — Por la mañana hay Ci en bandas filamentosas, vagamente convergentes al N N E, principalmente abundantes en la región W. Todo el cielo está sembrado de A-Cu degenerados en pequeños bancos de forma

irregular ; sus elementos son planos y bastante transparentes. Tienen cierta tendencia a disponerse en bandas paralelas a los Ci. Todos los horizontes y sobre todo en la región N están ocupados por grandes Cu protuberantes. A las 7 h. avanzan algunos por el W y al llegar al zenit dejan caer unas cuantas gotas. Durante la mañana los A-Cu sufren muchas evoluciones llegando en algunos momentos casi a desaparecer ; toman formas lenticulares muy afiladas hacia el E. Se confunden parcialmente con Ci-St que forman extensas masas lechosas, permanentes en los horizontes y cambiantes en el resto del cielo. A las 10 h. los Cu han decrecido bastante ; forman grandes aglomeraciones sobre todo hacia el N donde se van aplastando y tomando bases horizontales. Los demás conservan todavía formas protuberantes. Durante el resto de la mañana se mantiene con poca variación. A las 13 h. se vé un halo bastante completo. Los Ci-St forman velos espesos en grandes extensiones. Los Cu van creciendo desmesuradamente en todo el cielo pasando a Cu-Nb. A las 14 h se oyen los primeros truenos. A las 15 h. 15 m. vuelve a tronar y cae un chubasco moderado con gotas enormes y granizos dispersos del tamaño de guisantes. Dura poco y se vá retirando hacia el E. El aspecto general del cielo sigue siendo el mismo y se oye alguno que otro trueno. A las 16 h. 30 m. empieza un chubasco fuerte con cielo completamente cubierto. Va perdiendo fuerza lentamente. A las 18 h. al ponerse el sol va clareando toda la nube que toma cierta estructura de A-Cu, poco coherente. Hacia el E y NE se ven extensos claros alargados en sentido horizontal y la nube en conjunto va siendo más y más delgada. Hacia poniente termina cerca del horizonte en un borde grueso casi recto ; por esta parte flotan pequeños Fr-Cu. Todo el cielo se colorea en rojo ladrillo intenso. Se ve el arco iris completo. Al poco rato refuerza el chubasco y vuelve a espesarse la nube ; dura con fuerza hasta las 21 h. Después casi para del todo, pero luego a las 21 h. 30 m se reproduce la tormenta y vuelve a llover. Por la noche sigue lloviendo con poca intensidad.

Día 13 septiembre 1930.—Por la mañana está cubierto con un velo espeso muy gris y de estructura desigual. Hay también abundantes Cu de color oscuro que en muchos sitios se distinguen mal del velo superior: en otros sitios se marcan bien las formas redondeadas de sus cúpulas. Va lloviznando ligeramente. A la salida del sol se ha visto el arco iris. A las 7 h. se pone a llover sin ningún aparato tormentoso. Dura una hora pero el cielo sigue luego igual. Después poco a poco se va deshaciendo el velo de A-St, quedando grandes Cu que lo cubren casi todo durante toda la mañana; son espesos y blancos y de formas desgarradas. Durante toda la tarde van decreciendo muy lentamente sin perder estos caracteres. A las 16 h. hacia el E se ve un yunque blanco pálido. A la puesta de sol quedan unos pequeños Cu lenticulares junto al horizonte W, unos cuantos Cu aplastados y nebulosos hacia el N y NE y unos Ci en largas bandas muy estrechas, apenas insinuados, en el centro del cielo hacia el SE. Por la noche queda despejado.

La evolución del viento durante estos dos días fué la siguiente: el día 12 a las 7 h. era calma completa: a las 13 h. W S W de velocidad 6 m/s. La Tramontana debió empezar por la tarde pues a las 18 h. se encuentra N. de velocidad 6 ms. El día 13 sigue moderado del mismo rumbo. Por la tarde empieza a rolar hacia el W y al día siguiente por la mañana se encuentra NW de velocidad 1 m/s. Se trata, pues, de una tramontana moderada del primer tipo con desfile de un sistema nuboso.

TEMPERATURA

Es bien sabido que en nuestras latitudes los vientos de la región del norte son fríos. Para poner de relieve el efecto de la Tramontana sobre la temperatura hemos construido los cuadros números 11 y 12. Para ello hemos procedido en la siguiente forma: hemos escogido todos los días en que se encuentra viento tramontana a las horas de las tres observa-

ciones ordinarias (las 7 h., las 13 h. y las 18 h) y en que por lo tanto es de presumir que la temperatura máxima ha tenido lugar a una hora en que la tramontana estaba seguramente bien establecida ; hemos hallado la diferencia entre esta temperatura máxima y la temperatura máxima normal del día, tomada esta del cuadro publicado por don Mauricio Hernández como resultado de cuarenta años de observaciones ; hemos afectado esta diferencia, que llamaremos anomalía, de signo *mas* cuando la temperatura observada es superior a la normal, y de signo *menos* cuando es inferior ; hemos calculado el valor medio de estas anomalías agrupándolas por meses y los números así obtenidos son los que figuran en la columna titulada *Anomalía de la temperatura máxima* del cuadro número 11. De un modo análogo hemos obtenido los números de la columna titulada *Anomalía de la temperatura mínima*, escogiendo solamente los días en que se encuentra la tramontana a las 7 h. de la mañana y a las 18 h. del día anterior. El cuadro número 12 está construido también siguiendo el mismo procedimiento pero descontando los días en que la velocidad del viento no haya alcanzado 10 ms. durante el período considerado. Respecto a los valores normales utilizados hay que hacer una observación importante : fueron obtenidos por don Mauricio Hernández tomando por base las observaciones practicadas con aparatos instalados en una azotea dentro de la población, mientras que las temperaturas efectivas con las cuales los hemos comparado lo han sido en el Observatorio de la Base Naval, a cargo del Servicio Meteorológico nacional, en terreno completamente despejado, con aparatos instalados en abrigo reglamentario a 1,20 m. del nivel del suelo. Las condiciones de instalación son como se vé muy distintas, y la corrección que debe aplicarse por esa diferencia de instalación no ha podido ser todavía calculada. No obstante con algunos datos a la vista tenemos la impresión de que será bastante pequeña para que los elementos consignados en nuestros cuadros merezcan

confianza tanto más cuanto que se trata de resultados medios en que interviene gran número de observaciones. Del examen de estos cuadros se deduce que el efecto es mucho más visible sobre la temperatura máxima que sobre la mínima, pues para esta se encuentra incluso una anomalía positiva en el cuadro número 11 y varias en el número 12. Sin embargo hay que advertir que los números de la segunda columna de dicho cuadro número 12 merecen muy escasa confianza porque han tenido que ser calculados con escasísima cantidad de datos (a veces tres o cuatro) a causa de la poca frecuencia con que la tramontana fuerte persiste desde las 18 h. hasta las 7 h. del día siguiente. De todos modos puede sentarse como regla general que la temperatura máxima descende siempre en días de tramontana, mientras que la mínima experimenta variaciones muy irregulares, tanto es así que en algunos meses no hemos encontrado en cinco años ninguna anomalía positiva para la temperatura máxima y cuando se encuentran son de pequeña magnitud; en cambio las anomalías positivas y negativas para la temperatura mínima parecen distribuidas al azar y son de importancia semejante. La comparación de la primera columna del cuadro núm. 11 con la primera del núm. 12 revela cierta proporcionalidad entre el descenso de la temperatura máxima y la velocidad del viento que lo provoca. Hay que advertir que la influencia de la nubosidad queda eliminada por sí misma porque la distribución de días nublados, cubiertos y despejados aparece con los mismos caracteres que si se tomasen todos los días del año. Las cifras obtenidas deben considerarse pues como el efecto exclusivo de la Tramontana. También se deduce de los cuadros una periodicidad anual bien marcada, pues se advierte una notable concordancia entre ambos: el mayor descenso se produce en invierno (la anomalía del mes de octubre en el segundo cuadro puede ser exagerada porque se recordará que este mes es de mínima frecuencia de Tramontana por lo cual hemos tenido que operar

con escaso número de datos) y el más pequeño en primavera. En el cuadro núm. 11 se observa además un paralelismo bien definido entre la marcha anual de ambas anomalías y teniendo en cuenta que las anomalías de la temperatura mínima merecen más confianza en dicho cuadro que en el siguiente, parece que puede darse por bien establecida la existencia de dicha variación periódica.

De lo que precede resulta que el efecto de la Tramontana sobre la temperatura no se reduce tan sólo a un descenso general de ella sino que además se produce una atenuación en la oscilación diurna. Esto queda confirmado examinando las curvas del termógrafo, de las cuales pueden sacarse al mismo tiempo otras enseñanzas interesantes. En los días de tramontana persistente la curva normal de la temperatura en forma de campana queda truncada a altura poco superior al punto correspondiente a la mínima, que ocupa casi su posición normal, y queda sustituida por una curva muy irregular con abundantes vaivenes de cuatro a cinco grados de amplitud sin relación ninguna con las horas del día, de sentido medio horizontal. Este resultado creemos que puede explicarse por las condiciones geográficas de la isla en la siguiente forma: se sabe que la cresta diurna en la marcha de la temperatura es debida casi exclusivamente al calentamiento que experimenta el aire en contacto con la superficie del planeta pues los gases por si mismos son poco absorbentes; como la tierra se calienta mucho más que el mar y se enfría más rápidamente, de aquí que la oscilación diurna de la temperatura sea mucho más exagerada en tierra firme que en el mar: la temperatura máxima debe ser notablemente superior en el primer caso que en el segundo, mientras que la mínima debe resentirse menos y puede ser ligeramente superior en el mar que en tierra.

Nuestra isla tiene muy pequeña extensión pero cuando el aire está en calma tiene tiempo de calentarse suficientemente en contacto con ella para que se produzca normalmente la

elevación de temperatura correspondiente ; cuando, por el contrario el aire pasa por encima de ella con velocidad, no tiene tiempo de calentarse bastante y todo ocurre como si la isla no existiese : la oscilación normal queda substituída por la que se observaría en alta mar en el mismo punto geográfico ; esto explica no tan sólo el hecho del aplastamiento general de la ondulación diurna sino también el mayor efecto producido sobre la temperatura máxima y aún la existencia de anomalías positivas para la mínima. También explica la proporcionalidad señalada entre el descenso de la temperatura máxima y la velocidad del viento, pues es natural que cuanto mayor sea esta, más grande resulte el efecto producido, y aun quizá no sea casual el hecho de que las anomalías positivas sean numerosas precisamente cuando el viento es fuerte, de conformidad con el efecto que el contacto del mar debe producir sobre este elemento.

Para terminar este asunto vamos a ocuparnos de un fenómeno que ocurre con bastante frecuencia y es la caída brusca de la temperatura, a veces de magnitud verdaderamente extraordinaria coincidiendo con las primeras rachas de la Tramontana. Este fenómeno se produce sobre todo cuando la tramontana irrumpe bruscamente y tiene todos los caracteres de un *grain*, pero a veces se produce también sin alteración notable en la fuerza del viento cuando este lleva ya muchas horas establecido. Entre los muchos casos observados citaremos algunos verdaderamente notables :

Día 17 abril 1926. — El día anterior a las 18 soplaba norte flojo. A las 5 h. empieza a bajar rápidamente la temperatura y media hora después se produce una caída completamente vertical de 6° (total $7,5^{\circ}$). Probablemente coincide con un reforzo brusco en la velocidad del viento y ligera desviación en la dirección, pues a las 7 h. se encuentra NNW, con velocidad 6 ms y así sigue.

13 junio 1926. — A las 7 h. había NW de velocidad 9 ms. A las 12 caída brusca de temperatura precedida y seguida de li-

gero descenso lento ; total $4,5^{\circ}$. Seguramente coincide con el momento de empezar la tramontana pues a las 13 h. se encuentra NNE de velocidad 8 ms.

Día 16 octubre 1928. — El día anterior a las 18 h. se observa SSW de velocidad 3 ms. A las 21 h. caída brusca de temperatura, de 2° . A las 5 h. 30 m. otra de 3° seguida de fluctuaciones muy rápidas y violentas, debidas seguramente a la invasión de las ráfagas de tramontana que queda definitivamente establecida pues a las 7 h. se encuentra N de velocidad 11 ms. A las 12 h 30 m. se repite una caída brusca de temperatura de 4° seguida también de convulsiones amplias y repetidas. A las 13 h. se observa N de velocidad 17 ms. y durante todo el día sigue la tramontana dura.

Día 1.º enero 1929. — El día anterior a las 18 h. se observa viento del SW de velocidad 8 ms. A las 23 h. 30 m. se produce un descenso rápido de temperatura : 4° en una hora coincidiendo probablemente con la entrada de la tramontana pues a las 7 h. se encuentra NNW de velocidad 11 ms.

Día 7 febrero 1929. — Por la mañana reina calma completa. A las 10 h pasa una turbonada que marcha de NW a SE con chubasco y granizo. En el momento de pasar por el zenit la nube tormentosa se produce una caída brusca de temperatura de 5° y saltan rachas violentas del N. La temperatura vuelve a subir lentamente y el viento vuelve al S. A mediodía se repite el fenómeno con los mismos caracteres. El viento que había llegado otra vez a la calma salta al NNW : la caída de temperatura es solamente de $2,5^{\circ}$.

Día 13 febrero 1931. — A las 7 h. se observa viento del W fuerte (12 ms.). A las 10 h. se produce un descenso brusco de temperatura (2°) y sigue bajando lentamente. A las 13 h. se observa viento del N flojo (2 ms.). A las 24 h. caída brusca de temperatura de 3° seguida de ligera subida. Cerca de las 23 h. nuevo descenso brusco de 4° . Seguramente se han producido sucesivas invasiones de tramontana cada vez más fuerte pues a las 7 h del día siguiente se encuentra N de ve-

locidad 18 ms. El mismo día 14 a las 13 h. se produce todavía una nueva bajada momentánea de temperatura de 4,5°.

Por brevedad no relatamos gran número de casos semejantes a estos y prescindimos de una gran cantidad de ellos algo dudosos por la pequeña magnitud del descenso de temperatura aunque por su abundancia no cabe duda de que no puede tratarse en todos ellos de alteraciones fortuitas sino que obedecen como los más considerables al influjo de la tramontana. La explicación de estos hechos es muy elemental: la caída de temperatura se produce en el momento de pasar una superficie de discontinuidad; es sabido que el aire polar frío penetra formando cuña bajo el aire de origen tropical, cálido, y lo desplaza. Las dos masas de aire permanecen así en contacto sin mezclarse prácticamente durante mucho tiempo y la superficie de separación cuya intersección con el suelo forma una línea de discontinuidad, avanza con cierta velocidad. En el seno del aire tropical reinan corrientes de fuerte componente S y con frecuencia del W, las cuales resbalan ascendiendo por el plano inclinado que forma la superficie de discontinuidad y perdiendo por lo tanto contacto con el suelo al llegar a la línea de discontinuidad; en el seno del aire polar reinan en cambio corrientes de componente N, que en virtud de las circunstancias geográficas de nuestro caso se reducen frecuentemente a la dirección puramente del N; estas corrientes por verificarse debajo de la superficie de discontinuidad no pueden tener salida hacia arriba, por cuya razón su cabeza se ve obligada a avanzar siempre: por eso la línea de discontinuidad que coincide con la línea de irrupción de la tramontana progresa de NW a SE. Cuando la línea de irrupción pasa por una localidad el aire tropical que descansaba sobre ella es sustituido bruscamente por el aire polar. La diferencia de temperatura existente entre ambas masas aparece marcada claramente en la curva del termógrafo; la magnitud de esta diferencia depende de las circunstancias de la discontinuidad: de su edad, de su procedencia, de su inclinación sobre

el horizonte, etc. En el mismo seno del aire polar aparecen con frecuencia superficies de discontinuidad secundarias, que se revelan por las sucesivas caídas de temperatura registradas por el termógrafo. Todos estos fenómenos suelen manifestarse de un modo más claro sobre el mar que sobre el continente porque el contacto del aire con la tierra desnaturaliza rápidamente sus características tropicales o polares y en consecuencia hace que el contraste disminuya y la línea de discontinuidad se esfume mientras que el contacto con el agua, dada la gran capacidad calorífica produce estos efectos en grado incomparablemente menor. Gracias a la pequeña extensión de nuestra isla podemos considerar que las cosas ocurren como en alta mar y que por lo tanto el aire polar llega a nosotros con toda su pureza. Las variaciones bruscas de temperatura se producen aquí con la misma intensidad que en medio del mar.

J. M. JANSÁ

CUADRO N.º 11

		Anomalía de la temperatura	
		Máxima	Mínima
Enero	. .	-0,96	-0,3
Febrero	. .	-1,7	-0,6
Marzo	. .	-0,9	+0,4
Abril.	. .	-0,4	-0,7
Mayo	. .	-0,7	-0,1
Junio.	. .	-1,6	-0,7
Julio .	. .	-1,1	-0,3
Agosto	. .	-1,9	-0,4
Septiembre	. .	-1,0	-0,5
Octubre	. .	-1,9	-0,7
Noviembre	. .	-2,1	-1,4
Diciembre.	. .	-2,6	-0,6

CUADRO N.º 12

	Anomalia de la temperatura	
	Máxima	Minima
Enero . . .	-1,7	+0,3
Febrero . . .	-2,4	-1,2
Marzo . . .	-1,6	-1,3
Abril . . .	-1,3	-1,2
Mayo . . .	-0,6	+1,6
Junio . . .	-2,9	+0,5
Julio . . .	-1,9	-0,7
Agosto . . .	-1,5	+0,9
Septiembre . . .	-2,1	-1,4
Octubre . . .	-3,4	-0,7
Noviembre . . .	-2,8	-2,0
Diciembre . . .	-2,5	-1,3

SESION DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1931 A 1932, CELEBRADA EN EL ATENEO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1931

MEMORIA

DEL CURSO ATENEISTA DE 1930-1931 REDACTADA POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DON LORENZO LAFUENTE VANRELL

No se parece el curso que reseñamos a ninguno de los que han transcurrido desde la fundación del Ateneo en 1905.

Permitid, por lo tanto, que la Memoria adopte también un aspecto nuevo, relegando a los años de perfecta normalidad la exposición metódica y tranquila, que los demás cursos solíamos hacer, de nuestras vicisitudes académicas.

Apenas habíamos terminado con natural alegría los festejos de nuestras *bodas de plata*, vino el verano, en que toda actividad se atenúa, y el Ateneo se dispuso a preparar su inauguración de curso con más entusiasmo que nunca, remozado nuestro espíritu por la contemplación del conjunto de la obra social durante el primer cuarto de siglo de existencia corporativa.

El 20 de octubre inauguramos nuestro curso con la solemnidad de siempre. Leyó la « Memoria » reglamentaria el Secretario de turno señor Alejandro y por última vez — ¡quién lo pensara! — se levantó en el estrado del salón de nuestra antigua casa el inolvidable Presidente señor Victory para leernos un resumen histórico del Ateneo en su primera etapa. Correspondíale de derecho la redacción de aquel trabajo y la Junta había acordado que dicho trabajo fuese el discurso inaugural del curso, porque ningún tema parecía tan apropia-

do como la visión global de nuestra labor, visión gratísima como recuerdo de lo pasado y como estímulo para el porvenir. Aquella lectura, empapada, como todo lo que brotaba de la pluma del señor Victory, de su entrañable amor a Menorca y al Ateneo, nos parece ahora simbólica y como la despedida del consocio cuya marcha para siempre estaba ya tan próxima.

En efecto ; le perdimos en 3 de enero y a nuestro pesar se asoció toda la ciudad. El Ateneo honró su memoria como debía y por enfermedad del primer Vice-presidente intervino en todos los actos, presidió interinamente la Sociedad y la Junta Directiva, manifestó nuestro dolor en sentidos discursos, otro amigo al que acabamos de perder igualmente : Don Juan F. Taltavull, menorquín también amante de su tierra y del Ateneo, como de todo lo que era actividad y vida. ¿Véis como este año no se parece para esta Sociedad a los demás? Pérdidas tan lamentables van enlazadas con otro suceso que a no ser por aquellas fuera de completo júbilo : nuestro traslado a este nuevo domicilio, más apropiado y mejor dispuesto para la representación y el carácter que el Ateneo tiene en la ciudad. Hoy celebramos aquí el primer acto, inauguramos juntamente el curso y el local. Sea en él tan próspera y tan fecunda la existencia social como lo fué en el otro, en aquel viejo salón al que quiero dar un melancólico adiós, aunque sólo sea en recuerdo de aquellas inolvidables veladas, de aquellas amenas tertulias, de aquellas innumerables conferencias, de aquellas útiles exposiciones, y de aquellos hombres, Pomar, Pérez de Acevedo, Benejam, P. Mir, Victory y tantos otros a los que queríamos como amigos y como consocios, cuyas disertaciones en nuestra tribuna eran los jalones de nuestra ruta.

Yo no sé qué voces resonarán en este nuevo salón en que la actividad de una nueva etapa ha de desarrollarse. Brillante es su aspecto, selecta la concurrencia ; pero yo sólo deseo que nunca decrezca el encendido afecto a la institución bene-

méríta que en 1905 creamos unos cuantos entusiastas, secundados por el amor de otros muchos a la cultura y a la ciudad. Interpreto el pensamiento de la Junta y de la Sociedad entera rogando a los jóvenes, a la generación que se halla en cuarto creciente, que reciba con cariño y conserve con esmero el legado que le hacemos los que vamos ya hacia el menguante.

Comprendereis por qué es para nosotros un acto de emoción, viva, intensa, esta inauguración doble. Nos despedimos de unos años de nuestra vida, consagrada siempre a nobles ideales, y abrimos las puertas a una continuación que deseamos gloriosa y perdurable.

Junto a estos acontecimientos, tienen importancia secundaria los que en años anteriores eran lo esencial: las visitas de personalidades eminentes, las conferencias, veladas y exposiciones, el estado del salón de lectura y de la biblioteca, los donativos y las subvenciones. Pero algo hay que decir de algunos, aunque sea brevemente, para no interrumpir del todo la hilación de estos resúmenes.

Conferencias. - Los días 14 y 18 de noviembre, don José Cotrina leyó sus «Impresiones de viaje por España»; en 19 de febrero el autor de esta *Memoria* leyó su «Biografía del Ilmo. señor don Enrique Fajarnés y Tur»; en 16 de marzo don Francisco Rodríguez Martín dió lectura a sus «Comentarios al texto único de Graña *La escuela del periodismo*», y en 11 de mayo el señor Hernández Mora (don Juan) trató de «Lo que fué y lo que hizo la Mancomunidad de Cataluña».

Veladas necrológicas. - Se celebró una en 20 de abril, a la memoria de don Antonio Victory, leyendo su «Biografía» el señor Hernández Sanz. El Secretario señor Alejandro leyó las últimas cuartillas escritas por nuestro primer Presidente y tituladas «Aguas y alcantarillado». También se leyeron unos párrafos de recuerdo remitidos desde Nueva York por don Antonio Taltavull y a continuación pronunciaron discursos apropiados el Presidente don José Cotrina y en nombre de la familia del extinto su hijo don Luis.

Exposiciones —Hubo la de cuadros al óleo de la señora baronesa Else von Schmiedeberg en enero ; la de marinas de don Francisco Hernández Monjo en febrero ; la de cuadros al óleo de temas mallorquines de don Miguel Alejandro Monjo en septiembre ; y una nueva de varias obras del señor Hernández Monjo pintadas durante su estancia veraniega en esta isla.

Veladas. —Aparte de las propias de la Agrupación filarmónica que se han celebrado con bastante regularidad durante todo el curso, en 3 de diciembre se dió la especial dedicada a la Oficialidad de un Crucero holandés que visitó este puerto ; fué dirigida por el maestro Bellísimo.

En 28 de abril se dedicó una velada literario-musical a la memoria de don Antonio Victory (q. e. p. d.)

Los preparativos del traslado y más adelante la realización de éste, tan complicado por el volúmen de la biblioteca y la cantidad de muebles y efectos, impidieron que las habituales manifestaciones ateneistas tuvieran la amplitud que en años anteriores. Las vicisitudes del presente las redujeron, pero aun hubo espacio para que el señor Cotrina leyese en 7 de marzo su comedia original, luego representada en esta ciudad, « La fuerza del deber », para que las clases de idiomas tuviesen la misma aceptación de siempre y para seguir mejorando la biblioteca y el salón de lectura en la medida de nuestras posibilidades.

Además de los fallecimientos que hemos deplorado, hemos de mencionar los de nuestros consocios don Jaime Allés Mesa, don Miguel Hernández Marcos, don Mateo Fontirroig, don Pedro Pons Escudero y don Fernando Viana, el de mérito don Fernando Weyler y la señora doña Isabel de Borbón, ex Infanta de España que figuraba entre nuestros socios de honor, todos muy sensibles para esta Casa. En cambio tenemos el placer de contar entre nosotros al Socio de Honor don Antonio Taltavull, que después de 57 años de residencia en el extranjero ha vuelto a la tierra natal de la que nunca se olvidó

en su larga ausencia. Sea bienvenido a Mahón y al Ateneo, que tantas pruebas tiene recibidas de su perenne recuerdo y halle en estos salones el solaz y descanso que tiene tan merecidos.

No es posible enumerar las visitas que hemos recibido durante el finido curso. Han sido tantas como extranjeros y nacionales de calidad han venido a Menorca, quienes han hallado aquí la hospitalidad afable que tantos amigos nos ha procurado en las principales naciones y en los más notables centros intelectuales. Gracias a este acogimiento, que es un agradable deber, el nombre del Ateneo es recordado con cariño por cuantos lo conocieron.

Llega el momento de cerrar esta reseña ; lo hacemos pidiéndoos que no olvidéis la etapa pasada, que nos asistáis para continuar la que ahora empieza y que preparéis a vuestros hijos para que sean capaces de sostener las que haya de vivir el Ateneo en bien de la ciudad y de sus habitantes.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA TUBERCULOSIS EN LA ISLA DE MENORCA

DISCURSO INAUGURAL, POR EL DOCTOR
————— J. PERÉ RALUY —————

SEÑOR PRESIDENTE :

SEÑORAS :

SEÑORES :

No es la primera vez que este tema es abordado en este país. Ilustres médicos y consocios como los señores Fajarnés y Pons, llamaron la atención hace varios lustros, sobre la necesidad de enfrentarse con este problema médico-social, que por su cuantía, se le conoce con el nombre de « *peste blanca* ». De entonces acá el problema ha sido superado por la ciencia médica en otros países, cual lo hubiera sido en el nuestro de poseer disponibilidades *económicas*, pero desgraciadamente no es así. El mal subsiste y el problema sigue en pie en plena agudización, y todo esto justifica el que nuevamente se llame la atención sobre esta plaga social, que en forma permanente y a la chita callando, se basta unida a la sífilis y al cáncer, para exterminar la humanidad.

Fuera la tuberculosis, cual la gripe y otras enfermedades epidémicas, que nos vacían de tarde en tarde por espacio de unas semanas, en forma desmesurada y que por la forma del ataque mueve las reacciones instintivas de las Autoridades y vecindario entero, para ponerle remedio, y yo no llamaría nuevamente la atención desde este sitio para excitaros a combatir la tuberculosis ; mas como esta enfermedad es más terrible azote que la gripe, pues en forma artera y solapada-

mente nos ataca de un modo constante, sin descanso alguno, y hace que aun familiarizados con el peligro, produzca una mortalidad muy superior a la de las epidemias de grippe y otras ; es una razón más por la que creo conveniente volver a insistir en el asunto empleando para ello esta tribuna pública del Ateneo y de la Prensa, pues así lo hacen las naciones que tienen el problema en vías de solución.

Permitidme pues que huyendo de retóricas y tecnicismos opuestos a la claridad de los hechos, comience mi trabajo haciendo un breve recuerdo de lo que es la tuberculosis, *lo que entiende el público por tuberculosis, y lo que debiera saber de tuberculosis*, a continuación mostraros el estado de dicha enfermedad en las naciones que van a la cabeza en la « lucha antituberculosa » y el de España y Menorca ; para después señalar los remedios que podrían aplicarse y adaptarse a esta Isla, inspirándonos en el ejemplo que nos dan la iniciativa tanto privada como pública de otros países (Estado, Provincia, Municipio, Asociaciones, Fundaciones, etc., etc.).

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa y contagiosa, como todos sabeis, producida por un microbio, el bacilo de Kock, que *abunda* extraordinariamente, que *resiste* hasta las temperaturas más bajas, que se encuentra en todas partes y que *no respeta ningún órgano*, aunque su localización predilecta sea el pulmón.

La sola consideración de lo que acabamos de apuntar, nos dará idea de la fácil *infección y contagio*, considerando, que el tuberculoso de pulmón, cuando tose y expectora, está pulverizando el aire con gotitas de esputos cargados de microbios, y todo sujeto que respira en la proximidad de este enfermo, está dando entrada en sus pulmones a múltiples gotas peligrosas. Si a esto se agrega, el que los esputos arrojados al suelo se desecan y flotan en el aire con el polvo atmosférico, penetrando en nuestros pulmones e infectándolos, podremos sentar el que los esputos son los transmisores por excelencia de la enfermedad, y que todo enfermo de tubercu-

losis que escupe en el suelo, comete un verdadero crimen, pues pululando durante su larga enfermedad por paseos y cafés y sitios públicos haciendo equilibrios al borde de la tumba, es un sembrador silencioso de la muerte.

El día que la cultura haya persuadido a la Sociedad, la necesidad de hacer al esputo guerra sin cuartel, la tuberculosis habrá disminuido extraordinariamente.

Otra forma de contraer la tuberculosis por el *estómago e intestinos*, es comiendo alimentos infectados por un tuberculoso, o llevando a la boca las manos contaminadas, o amantando a un niño, una mujer que padezca la enfermedad, o tomando leche de vacas enfermas de tuberculosis.

Para todo esto se impone el suministro de leche de mujeres sanas, o de leche hervida ya que no hemos de olvidar un solo momento la facilidad con que el niño contrae la tuberculosis.

Otro elemento de contagio importantísimo en la propagación de la tuberculosis, *son las moscas*. La mosca, tan pequeña, es el enemigo formidable, transportando con sus patas y su trompa muchísimas enfermedades, hasta tal punto, que en los países cultos se hace a la mosca una guerra sin cuartel, no sólo para ahuyentarlas por molestas, sino para extinguirlas como peligrosas. La mosca es un estigma de atraso y suciedad, un motivo de vergüenza. Si recordamos que las moscas se desarrollan durante la época del calor, poniendo cada hembra sus 80 ó 100 huevos en las cuadras, rincones, estercoleros, etc., podremos decir que el amigo por excelencia de la mosca es la suciedad.

No voy a entrar en más detalles sobre la enfermedad, que desviarían el tema de la divulgación sanitaria, pues, bastará para daros cuenta del enemigo social de la tuberculosis, el saber que en los veinticuatro millones de habitantes que se le asignan a España, tiene de muertos por tuberculosis 50.000 defunciones al año, es decir: que perdemos por esta enfermedad unos 100 tuberculosos diarios, y un tuberculoso

cada cuarto de hora ; mas si esto es vergüenza, atraso, miseria y amargura, culmina todo esto, si consideramos que para estas 50 000 defunciones, hay más de 300.000 españoles que sufren la tuberculosis, y que esta cifra debiera reducirse, según el estado actual de la Ciencia, a 19.000 defunciones y a 114.000 enfermos de tuberculosis, diferencia como veis exorbitante, pues son 31.000 vidas que podríamos ahorrar.

A pesar del horror de estas cifras, es paradójico, el que la gente, o no se entere, o se entregue resignada al monstruo inconsciente, o convencida de que el mal no tiene remedio. *El público no conoce al enemigo y al no conocerle, no sabe defenderse contra él.*

Triste es confesarlo, pero los conocimientos de las gentes sobre la enfermedad, se reducen a bien poca cosa, para la generalidad. Saben que la tuberculosis abunda, que es una enfermedad que adopta formas extraordinariamente variables, que arrebatada los seres en plena juventud, que destruye en poco tiempo la belleza de las mujeres, que da cuenta con rapidez de las energías de los que trabajan, que atacan todas las edades y todos los climas, que no hay pueblo ni raza que se vea libre de ella, y que están firmemente convencidas, *y este es un crasísimo error, de que el mal no tiene remedio*, pues la palabra tuberculosis, es para el pueblo en todos casos, una sentencia de muerte.

Esto es una equivocación tan fundamental que conviene ser incansable en desvanecer

La gente al pensar como hemos dicho, en la incurabilidad de la tuberculosis, es porque se fija en el tuberculoso que está a dos dedos del sepulcro, en ese enfermo ahogado por la tos, que suda de noche, que expectora constantemente, que está hecho un esqueleto, que se consume por la fiebre, y que pasa los últimos meses de su vida de médico en médico, buscando un remedio que no encontrará seguramente, pues su enfermedad llegó a un punto para el que ya no existe poder humano...

Pero conviene saber y difundir que el tuberculoso antes de llegar a este estado que acabamos de señalar, habrán pasado meses, quizá años, con pequeños achaques, con tenues alteraciones de salud, sin interrumpir su vida ordinaria, sano en apariencia, hasta gordo y quizá fuerte, pero tan tuberculoso y tan enfermo de tuberculosis, como el cuadro de enfermo incurable que anteriormente hemos reseñado, *más con la notable diferencia, de ser su estado curable*, pues no debemos olvidar un momento, y conviene que divulguemos la especie por todas partes, de que *la tuberculosis es una enfermedad perfectamente curable y una de las enfermedades más curables*, si se llena esa circunstancia que preside todos los actos de nuestra vida y que se llama « oportunidad ».

Esta verdad que acabamos de apuntar, tiene la sanción diaria de la clínica y de las autopsias, pues, las practicadas, en todos los Hospitales del mundo, demuestran con seguridad positiva, que casi todos los individuos que pasan de los 40 años, tienen lesiones tuberculosas en el pulmón, la mayoría completamente cicatrizadas, y que estos individuos no murieron de tuberculosis, sino de otras enfermedades.

Son verdaderamente aleatorias estas verdades pues nos demuestran la curabilidad de la tuberculosis, y efectivamente así será casi siempre si el enfermo está enterado de lo que ocurre y *puede y quiere*, hacer un género de vida conveniente.

Por todo lo apuntado hasta aquí, se advierte *un mal social*, y el vislumbre del *remedio*, es decir : un verdadero problema médico-social de la tuberculosis, contra el que hay que enfrentarse por exigirlo así el progreso de nuestros tiempos y sin que pueda seguir la sociedad al margen de nuestras decisiones, máxime en España, donde según datos que tomamos de la Sección de Higiene de la Sociedad de Naciones, aparecen hermosas ciudades españolas (Sevilla y Bilbao), como la *quinta y octava* poblaciones del mundo, de mayor mortalidad por tuberculosis.

Tenemos pues un problema médico social de la tuberculosis ; y analizándolo someramente por no permitirlo de otro modo la índole de este trabajo, sentaremos : 1.º Que en la tuberculosis el contagio es el todo, pues la tan cacareada herencia, está admitida como rara y poco frecuente, « siendo el contagio de la convivencia en los primeros días de la venida al mundo, el que se interpretara como herencia ».

2.º Que el sector de la vida, en que el contagio llega al máximo, es en la niñez y sobretodo en la primera y segunda infancia, hasta el punto de que las estadísticas de los grandes sanatorios, controlando los diagnósticos clínicos, por el laboratorio, nos dan como de naturaleza también tuberculosa, un tanto por ciento elevado, de los siguientes procesos, pues ya digimos que ataca el bacilo de la tuberculosis a todos los órganos y predilectamente al pulmón.

De la debilidad congénita el 25 por 100 son tuberculosos.

De las bronquitis agudas el 20 por 100.

De la bronquitis crónica el 20 por 100.

De la neumonía el 20 por 100.

De otras enfermedades ap. respiratorio el 20 por 100.

De las meningitis simples el 80 por 100.

De las diarreas en menores de dos años el 10 por 100

Ved como la tuberculosis actúa en muchos casos más de los que se le suponen, cual los ordinarios de tuberculosis pulmonar, meníngea, de huesos y piel. Datos todos importantísimos, al elaborar las estadísticas, pues sólo trabajando con estos coeficientes de error, es como dice nuestro querido maestro y distinguido fisiólogo madrileño, doctor García Triviño, se pueden compensar las deficiencias de nuestras estadísticas.

Conocida la importancia del contagio, que lo es todo, en el problema médico social de la tuberculosis, veamos que circunstancias influyen sobre él, y citaremos en primer término, como favorecedores del contagio, *El medio social*, pues si la sociedad tuviera mayor cultura sanitaria, no lamentaríamos

familias enteras diezmadas por la tuberculosis, víctimas de la ignorancia en que viven aún y prejuicios que tienen inculcados.

Aquí, de la propaganda para la educación social sanitaria, por la conferencia, folleto, cartilla, cine, labor en la que han invertido los EE. UU. de América grandes sumas, logrando en poco tiempo disminuir en un 50 por 100 la mortalidad. Otra circunstancia que influye favoreciendo el contagio, es el *trabajo en condiciones antihigiénicas y el descanso insuficiente*. Por el contrario la subida de los salarios en Inglaterra y Estados Unidos han llevado un aumento de salud en la población.

Otra circunstancia, que también favorece el contagio, es la *alimentación insuficiente* y así vemos que durante la gran guerra, aumenta la mortalidad por tuberculosis, a tenor de la agudización de las crisis alimenticias de aquellos países.

Y por último otro de los factores que favorecen el contagio, es el *hacinamiento* de las personas en viviendas detestables.

Expuestas brevemente resumidas, las causas y circunstancias que favorecen la difusión de la tuberculosis, pase nos a estudiar esta plaga social en la isla de Menorca.

Para ello hemos de recurrir a las estadísticas de mortalidad general y luego compararla con la mortalidad por la tuberculosis, pero, como según ya indicamos existen muchos casos de tuberculosis *no francamente manifiestos*, habremos de *utilizar los coeficientes de error* establecidos como habituales, en los últimos Congresos Internacionales de Tuberculosis.

Así pues, atendiendo a los promedios de varios años que hemos obtenido, de los diferentes pueblos de la isla, resultan las siguientes cifras para Menorca : (1)

De mortalidad general	515	óbitos anuales.
Por tuberculosis	109'05	» »

distribuidos en la siguiente forma :

(1) Muchos de los datos los debemos a la amabilidad de nuestro amigo señor Pons Seguí de esta ciudad.

	De mortalidad general	Por tuberculosis
Mahón.	248	39'45
Ciudadela	110	24'55
Alayor.	70'5	19'95
San Luis	29	7'25
Mercadal	24'5	8'6
Villacarlos	19	3'4
Ferrerías	14	6'3

Resulta de todo esto que el índice de mortalidad anual por tuberculosis en Menorca por cada 10.000 habitantes, es de 22'7 cifra excesivamente elevada si la comparamos con el que tienen las Naciones que van a la cabeza del progreso en la lucha contra la tuberculosis. Así vemos que :

Dinamarca tiene	8	por 10.000.
Estados Unidos	10	» »
Prusia	10	» »
Gran Bretaña	11'2	» »
Bélgica	11'2	» »
Holanda	11'4	» »
Alemania	14'1	» » etc., etc.

pues no quiero cansaros con la monotonía y avidez de las cifras ; básteos saber que si Menorca tuviera por tuberculosis la mortalidad de Dinamarca, las 109'5 vidas por tuberculosis que pierde Menorca anualmente, se transformarían en 38'4, es decir, *arrebatáramos a la muerte 71'1 vidas anualmente*, y no es esto toda la ventaja que reportaríamos, sino que teniendo en cuenta la correlación entre la mortalidad y morbilidad por tuberculosis, si a 109'5 defunciones por tuberculosis corresponden una enfermería de tuberculosos de 657'0 enfermos a 38'4, corresponderían 230'5 es decir, que *reduciríamos el número de enfermos tuberculosos en 426'6 por año*.

Pero no es esto todo, sino que los 657 enfermos tuberculosos que tiene Menorca, representan no sólo la pérdida eco-

nómica del trabajo o riqueza que producirían esos menorquines, sino que teniendo en cuenta que cada enfermo precisa, por lo menos una persona que esté a su cuidado, representa esto otra cifra de 657 personas, que actúan de enfermeras y que tampoco producen riqueza, haciendo *un total de 1.314 personas, absorbidas por el problema social de la tuberculosis en la isla*, es decir: vistas reunidas estas personas, en conjunto nos daría la sensación de un núcleo de población, como el pueblo de Ferrerías, el que distrae la plaga social de la tuberculosis en Menorca.

Además, todo este trabajo capitalizado, resultarían cantidades respetables; pues solamente en personas absorbidas por el problema en Menorca de lo que es hoy, con el índice de 22'7 por 10.000 a lo que debiera ser, con el de 8 por 10.000, habría una diferencia a favor de 497 personas, libres de los cuidados de la tuberculosis. Esto aparte el ahorro de amarguras y derroches espirituales de valor imponderable.

Si queremos precisar la distribución que tienen las 109'5 muertes por tuberculosis en los diferentes pueblos de Menorca, resultará que de más a menos aparecen con relación a su mortalidad general:

Ferrerías, con el 45 por 100 de la mortalidad general.

Mercadal, con el 35 por 100.

Mahón, con el 28'28 por 100.

Alayor, con el 25 por 100.

San Luis, con el 25 por 100.

Ciudadela, con el 22'32 por 100.

Villacarlos, con el 17'8 por 100.

Una vez más, los números con su aridez, pero no obstante, con su certeza, nos delatan dinámicamente las causas favorables al contagio de las tuberculosis antes apuntadas: *miseria* intelectual (ignorancia) y material (alimentación), *vivienda* insalubre (hacinamiento). A simple vista salta el contraste entre Ferrerías, la primera en tuberculosis con Villacarlos la última, como fácil es apreciar las condiciones de

emplazamiento y trazado de población y vivienda del pueblo de Villacarlos, comparado con el de Ferrerías, que consideramos ; diferencia extensiva al resto de los órdenes.

El valor dinámico de la estadística que muy propiamente se le ha llamado *aritmética política* por sus exactas deducciones, nos delata hasta diferencias en barriadas de una misma localidad cual sucede en Ciudadela, de gran contraste de población, entre el casco antiguo y el moderno, soberbio, cual correspondería a una gran urbe, y que acusa un contraste en mortalidad diferente del antiguo.

Una salvedad hay que hacer en la estadística, respecto al pueblo de San Luis, que figura en antepenúltimo lugar y debiera estar el penúltimo, ya que el aumento de mortalidad por tuberculosis señalado en el cuadro no le pertenece, pues elegido en el país según costumbre, para colonia de tuberculosos, tiene defunciones de casos importados.

He aquí el estado de la tuberculosis en Menorca ; enfermedad social, cual ninguna, no sólo por el número de óbitos, sino por el tiempo de duración de la enfermedad, grado y tiempo de incapacidad para el trabajo, asistencia que requiere el paciente, auxilios que hay que prestar a la familia, etcétera, etcétera. Por lo tanto la endemia tuberculosa plantea un serio problema médico-social, que es imperativo lo aborden la sociedad y el Poder público.

DIFICULTADES PARA VENCER LA TUBERCULOSIS COMO PLAGA SOCIAL DE PRIMER ORDEN. — El problema de la tuberculosis es árduo, por lo complejo y por la variedad de remedios que hay que poner en acción, pero el ser difícil un problema no quiere decir sea imposible.

Las dificultades para vencer la tuberculosis radican, ora sobre la *resistencia* excepcional del bacilo de Kock, causante de la enfermedad, pues tiene una resistencia inverosímil a la sequedad, al frío, etc . pero, dígame muy alto que no resiste veinticuatro horas a la luz solar. Otra dificultad es la *abundancia* de bacilos, pues se calculan en un promedio de 7 200

millones de bacilos los que diariamente un tuberculoso arroja con su expectoración. Otra dificultad es la *facilidad* del contagio, por *poder hacerse éste por vías diferentes*.

Otra dificultad es la *predilección* que el contagio tiene por la primera *infancia*.

Otra dificultad es el que la oportunidad del éxito estriba en el *diagnóstico precoz*, y no siempre en sus comienzos, la tuberculosis no es francamente manifiesta, sino que necesita para descubrirse el auxilio del Laboratorio y de técnica especiales, entre las cuales destaca como utilísima la de Von Pirquet de tanto uso en la infancia para seleccionar los casos.

Otra de las dificultades es el mostrar *predilección* por las clases *obreras necesitadas*, pobres en el sentido material y en el de la cultura, planteando problemas no solo terapéuticos, sino económicos. De poco nos servirá recomendar a la clase obrera la casa higiénica, el abstenerse de alcoholes, el hacer uso de escupideras, el que no bese a sus niños, el que sepa toser higiénicamente y demás deberes que para la sociedad tiene, si en consonancia con estos deberes, *no se sirven los derechos que el obrero tiene a vivienda higiénica; a medios para alimentarse, a ayuda económica*, etc., etc., atendida su doble condición de pobre y enfermo, circunstancias que complicarán el problema e impondrán por lo magno y vasto del mismo el que el Estado aborde la solución en colaboración con provincia y municipio del mismo ya que el velar por la salud pública es una función privativa del Estado.

A este fin se han creado Instituciones diversas que con la denominación general de lucha antituberculosa, comprenden organizaciones que sirven al problema médico-social de la tuberculosis, en sus múltiples aspectos. Las principales organizaciones sancionadas por el éxito, en los diferentes países que van a la cabeza de esta lucha, reciben las denominaciones siguientes: *Dispensario, Preventorio, Sanatorio, Hospital, Colonia de trabajadores y Comités de vigilancia y asistencia social*, formando todas ellas lo que muy propia-

mente se ha llamado armamento antituberculoso del frente único contra la tuberculosis.

Permitidme moleste vuestra atención haciéndoos una visión rápida de cada una de estas Instituciones, para que os podais percatar de hasta donde penetra y llega la obra de la lucha antituberculosa.

DISPENSARIO.—Institución básica y fundamental ideada hace cuarenta años por Sir Robert Philip en Inglaterra, e introducida en Francia por Calmet, hace dieciocho años, y que tanto bien está realizando en la lucha antituberculosa. Su función es triple a saber: *función médica*, examinando los enfermos, con el fin de asegurarse de si son tuberculosos o no. Enseña y vigila el tratamiento a domicilio para los que no pueden ir al Sanatorio u Hospital

Otra función del Dispensario es la *función social*, por medio de la que visita a los enfermos sirviéndose de la enfermera visitadora insustituibles auxiliares del médico en la Cruzada social contra la tuberculosis, lleva socorros a la familia, aplica los consejos del médico, mejora la higiene del hogar y protege a los niños del contagio.

Otra de las funciones también del Dispensario, es la *función instructiva*, mediante la que enseña las medidas que deben adoptarse para que el enfermo no transmita la enfermedad a su familia, y enseña las precauciones que los sanos deben tomar para preservarse del contagio. Y esto lo hace no sólo dentro del distrito sino organizando en camiones dispensarios ambulantes que provistos incluso de cine llenan por doquier las funciones médica, social e instructiva, mediante proyecciones, charlas conferencias, reparto de cartillas y folletos en los talleres, escuelas, etc. Los resultados eficacísimos de esta árdua labor son seguros, y así es como en Framinján han conseguido disminuir la mortalidad y morbilidad de la tuberculosis en un 40 por 100 en menos de cinco años. Notorio es también el avance que en Francia se ha logrado en este sentido, por medio de la creación de *Dispensarios de*

Higiene social y de escuelas de enfermeras visitadoras, dedicadas a la propaganda educativa del pueblo secundada eficazmente por la Institución Rokefeller

Permítasenos recalcar el inconmensurable valor de la *propaganda gráfica y especialmente del cine*, hasta tal punto que para la vulgarización de la higiene social, se han concertado con entidades de higiene importantes empresas para filmar películas dirigidas a este fin.

La asociación de Higiene Rural de Bélgica ha empleado recientemente este medio de propaganda por el cine con felices resultados incluso para disminuir el éxodo de los campos a la ciudad pintándoles la realidad y consecuencias que traía el hacinamiento en la nueva vivienda o tugurio sin aire, sin agua, sin sol, etc., elementos indispensables para la salud.

La vacuna BCG se utiliza por vía digestivo en los primeros días del nacimiento antes de que se haya podido producir contagio y su uso es *absolutamente inocuo*; según hemos tenido ocasión de observar durante nuestros estudios en la Escuela Nacional de Puericultura de Madrid; donde el Instituto Lorente con un altruismo que le honra suministra gratuitamente dicha vacuna a dicho Centro y demás instituciones de puericultura. La vacuna antialfa del doctor Ferrán, es también parecida en sus resultados y se administra por ingestión habiendo sido recomendado su uso por decreto en las Inclusas.

Como vereis, la principal ofensiva se ha dirigido a la infancia, que es la que diezma más intensivamente la tuberculosis, pues con muy buen criterio, no espera a que el mal tuberculoso haya llegads a su fin, *sino que solemos ir delante*, pues en materia de tuberculosis la defensiva es una mala táctica y constituye un acto de imprevisión que el presupuesto pagaría demasiado caro. A este fin el benemérito médico francés doctor Grancher en 5 de noviembre de 1906 orienta su profilaxis hacia la clase más atacada, la infancia; ya que como hemos dicho *la táctica más eficaz para combatir la tu-*

berculosis del adulto es actuar desde la infancia y así surgió la *Obra Grancher* que es la separación del lado de los padres tuberculosos de sus hijos, entregándolos al nacer a familias de campesinos, hasta la edad de trece años, reduciendo de este modo la mortalidad de un 60 por 100 cerca de sus padres a 0'01 por 100. En España actualmente se está ensayando por primera vez.

Abundando en la doctrina de Grancher de combatir a la tuberculosis desde la infancia, se han creado las *escuelas al aire libre, escuelas al sol, escuelas de bosque, cantinas escolares, colonias de vacaciones*, todo bajo el control de las Inspecciones médico-escolares.

Terminada la enumeración del gran sector del Dispensario, obra basal en esta lucha, hablemos de otra institución que es el

PREVENTORIO.—También es a Calmet, médico francés de Lille, al que se debe la paternidad de esta palabra e institución; los preventorios son establecimientos situados en el campo y que sirven para la curación de niños de cuatro a trece años, *de tuberculosis no pulmonar y no contagiosa*. Esta última circunstancia es *esencial* e impone, la elección escrupulosa de los casos, pues en modo alguno puede haber un tuberculoso bacilífero o contagiante en un Preventorio, pues su lugar apropiado es el Sanatorio.

SANATORIO —Esta es otra de las instituciones de la lucha antituberculosa y no es el Sanatorio un hospital, sino una *Casa de curación* bajo la dirección del médico, donde los enfermos hacen en él una cura de *aire, sol y reposo*, con una alimentación nutritiva, en clima favorable.

El Sanatorio perdió la exclusiva de las alturas y de los Alpes suizos; hoy pueden emplazarse en los llanos, en las montañas, en el bosque y junto a las costas.

HOSPITAL.—Este recibe los casos especiales o avanzados y mortales y es propio también para la educación de los enfermos más crónicos.

COLONIAS DE TRABAJO. — Para los casos que impondrían una gran temporada sanatorial, y que a los seis meses de sanatorio no pueden todavía volver al trabajo a menos de una recaída inminente, en este caso las Colonias de Trabajo son una fundación destinada a resolver este problema. En este sentido se han creado más modernamente en Inglaterra *aldeas o pueblos de tuberculosos* donde pueden alojarse familias de trabajadores, en pabellones separados, donde se dedican a las pequeñas industrias y oficios compatibles con la vida al aire libre y seguir curando sus achaques tuberculosos. También en el departamento del Ródano (Francia) se están ensayando con resultado bastante alentador, a ejemplo de la Colonia Pap Wort de Inglaterra donde surgió la idea. Estos poblados resuelven el problema del tuberculoso necesitado, que sale del Sanatorio quizá prematuramente y puede ganarse la vida en un medio higiénico que no le haga recaer.

Por último se han creado los *Comités de vigilancia y Asistencia tuberculosa*, cuyo propósito y fin es de asistencia económica, principalmente y que no sólo distribuyen socorros sino que velan porque los tuberculosos no sufran penalidades, que traigan en plazo breve la recaída. Su esfera de acción llega hasta la selección de ocupación convenientes, para las personas convalecientes de tuberculosis, y a proporcionarles colocación adecuada.

Para este fin tienen organizados ficheros de oferta y demanda, donde no solamente se anotan todas las peticiones de los tuberculosos, sino que también todas las ofertas disponibles, de instituciones benéficas, ya de iniciativa privada o fundación particular, donativos, etc., ya de carácter oficial, Municipio, Provincia o Estado.

He aquí reseñado de un modo rápido « el frente único » y « armamento » con que cuenta la « lucha antituberculosa » en los países que van a la cabeza del progreso.

Como veis, tanto el Dispensario, el Preventorio, el Sanatorio, el Hospital, las Colonias de tuberculosos y los Comi-

tés de vigilancia, van dirigidos a combatir las causas integrantes de la tuberculosis que como sabemos giran alrededor del *contagio*, por un lado, y del *terreno* propicio por otro.

Combaten estas instituciones la falta de *cultura*, la de *alimentación*, la de *vivienda higiénica* y la falta de *luz, aire y sol*; estableciendo todas estas organizaciones, integrantes del tratamiento racional de la tuberculosis, que puede resumirse en estos cuatro postulados:

1.º *Cultura*, que hará consciente al individuo y a los que le asisten de su enfermedad del concepto moderno de la tuberculosis. (1)

2.º *Vivir día y noche respirando aire puro.*

3.º *Suprimir fatiga intelectual y corporal.*

4.º *Alimentación sana y abundante.*

Por lo que respecta a Menorca, cuyas condiciones climatológicas son bastante similares a las de los Sanatorios de la Costa azul, podrían establecerse los Dispensarios municipales, como filiales del Dispensario Central de la capital de la isla, máxime cuando el Reglamento de Sanidad Municipal vigente, señala en su artículo 73, apartado 5.º, en las poblaciones de más de 15.000 almas, el establecimiento de los Dispensarios antituberculosos así como los servicios de Maternología y Puericultura.

También podrían establecerse dos Preventorios uno marítimo y otro en el interior de la isla de cien plazas cada uno y que por lo pronto llenarían nuestras necesidades.

Un Sanatorio y Hospital anejo de unas sesenta camas el primero y cuarenta el segundo, bastarían quizá a nuestros 600 tuberculosos, ya que muchos de ellos una vez educados sanitariamente en el Dispensario, pueden hacer cura libre en casas de campo.

(1) Pasaron a la historia los consoladores tiempos en que « solamente » se juzgaba tuberculoso al « que acusaba bacilos en los esputos », y se englosaba en el calificativo de « pre-tuberculoso », a los que estaban ya en las « primeras etapas » de la tuberculosis. La moderna y revolucionaria doctrina de Rauke, al que muy justamente se le llama el coloso de la fisiología; « ha impuesto más que nunca » el « diagnóstico precoz » que es lo mismo que asegurar el éxito, cosa que conseguiremos con los numerosos medios que la Ciencia actualmente dispone.

Respecto a su emplazamiento el único factor a rectificar sería el viento NE que extemporaneamente azota nuestra isla inconveniente remediable haciendo la instalación en el centro de la misma y al abrigo de cualquiera de los pequeños valles que forman la cadena de pequeñas colinas de 200 a 300 metros de altura, del centro de la misma, Monte negro, Santa Bárbara, Enclusa, Santa Agueda, Monte Toro, etc.... quizá en las Font rodonas o parajes similares.

A mayor abundamiento fomentando el bosque en sus alrededores, remediaríamos totalmente el defecto antes apuntado pues de todos es sabido el valladar que para los vientos son los bosques.

Las colonias de trabajadores han sido sustituidas o reemplazadas en los pueblos pequeños por el requisamiento o construcción por parte de los Municipios de viviendas higiénicas, bien orientadas ; donde el tuberculoso termina su cura sanatorial. Estas viviendas en cierta manera están representadas en este país por las casas de *Casolans*, que salvo deficiencias higiénicas que algunas tienen, y de fácil remedio, llenarían su fin.

Y por último los Comités de vigilancia y asistencia social, que podrian establecerse, *federando o resumiendo* (cual se ha hecho en otros países), todas las obras benéficas establecidas, fomentando otras muchas y encargándose estos Comités de su justa repartición, unificando su acción.

Todo esto es lo que de momento quizá podría hacerse en Menorca, para llenar y servir las necesidades del problema médico-social de la tuberculosis. Sus resultados no se harían esperar, *teniendo en cuenta que en esta clase de problemas, las mayores dificultades están al principio, pues tiene que lucharse con una numerosísima población tuberculosa, hija del abandono en que ha permanecido por largos años el país.* Más andando el tiempo esta población se va reduciendo progresivamente a tenor de la profilaxis tuberculosa preventiva, que sobre el gran sector de la infancia, se está haciendo el más atacado por esta terrible enfermedad social y por ende el más defendido en la lucha antituberculosa eficiente.

Tomemos el ejemplo de nuestra vecina Francia ; es admirable el patriotismo de esta nación al ver como se enfrenta con el problema de la tuberculosis al salir de la gran guerra europea, pues no obstante la aguda crisis económica que sufre su hacienda, hace un verdadero « turs de force » para remediar la plaga de la tuberculosis. Basta que el venerable político León Bourgois, haga un llamamiento a las Cámaras y ésta promulga la ley sobre Dispensarios y Sanatorios, *que obliga a las provincias a crearlos* y a recoger en ellos a todos los tuberculosos pobres, susceptibles de curación. Su presupuesto para las atenciones de la tuberculosis se eleva a 425 MILLONES DE FRANCO y su mortalidad está *reducida ya actualmente a la tercera parte* y rivalizan en esta lucha la iniciativa privada con sus fundaciones las provincias, Municipios, etc.

En España el presupuesto total por tuberculosis *no llega a la irrisoria suma de tres millones de pesetas* ; es decir, nos produce la impresión de quien pretende apagar un gran incendio y en vez de enfocar sobre él grandes y numerosas mangueras de agua, pretende apagarlo con exigüos cuentagotas.

Expuesto pues queda rápida y superficialmente, pues el carácter de divulgación del tema no me permite otra cosa, lo que hacen otros países del mundo por la tuberculosis, y *lo que a mi juicio podría hacerse en Menorca, por y para los tuberculosos ; habida cuenta sus excelentes condiciones climatológicas y demás circunstancias apuntadas*. Pero no es esta toda la obra, sino que, *hay que pensar en los sanos ; y para que estos no se tuberculicen* harían ya mucho las Autoridades, pues ya hemos dicho que la tuberculosis es enfermedad de lóbreguez, de falta de luz, de aire, de sol, en primer término, y de alimentación en segundo, *no olvidar que el hombre de hoy día pasa la mayor parte de su vida bajo techumbres de casas*. Y urge lleven a cabo el padrón sanitario de viviendas, *prohibiendo habitar las insalubres, actuando hasta por la coacción*, interín la cultura sanitaria haga obrar por persuasión. Fomentar a este fin la educación sanitaria

por todos los medios, (charlas, conferencias, folleto, libro, cine, etc.), dando preferencia a los medios gráficos de propaganda, recordando que los Estados Unidos en su campaña contra la tuberculosis que *han reducido en pocos años al 50 por 100*, llegaron hasta al anuncio por las esquinas, dando a conocer al público, en la forma más impresionante posible, los estragos de la tuberculosis, a quien muy justamente se le ha llamado « peste blanca ».

A mayor abundamiento los momentos presentes serían en mi concepto de verdadera oportunidad para ya iniciar la labor en el sector sanitario del urgente problema de la lucha antituberculosa, pues aún dentro de las escaseces del actual Presupuesto han aparecido ya recientes Ordenes circulares con subvenciones de 50 y 33 por 100 para la construcción de Dispensarios y enfermerías para tuberculosos.

Y voy a terminar pues no quiero abusar de vuestra benévola atención que os agradezco en lo que vale y significa.

Os he presentado los hechos y los remedios huyendo de retóricas y de lucubraciones científicas impropias de esta ocasión. Mi propósito ha sido de mera *divulgación del problema*, pues, *la higiene para servirla hay que enseñarla*, y para esto no he vacilado en traer este problema médico-social de la tuberculosis a esta *tribuna pública del Ateneo* ya que considero como tales, a estas instituciones culturales, que aunque de nacimiento griego son precisas en los tiempos modernos. Por ella vemos incesantemente desfilar las necesidades del país fraguándose sin querer el programa mínimo de ellas, y *el archivo de las ideas* que quizá un día no lejano el factor tiempo con su nota de oportunidad llevará a la realización.

Entretanto, reconocidísimo a vuestro encargo, expresándolo yo así desde este sitio y demostrando mi buen deseo de médico español, y mi firme voluntad puesta al servicio de una buena causa, me doy por satisfecho *de practicar el bien haciendo Sanidad* que es tanto como hacer Patria.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DON JOSÉ COTRINA FERRER

SEÑORAS :

SEÑORITAS :

SEÑORES :

Voy a cumplir el, para mí, impresionante deber de suplir con mi voz la que durante muchos años nos dirigió nuestro inolvidable primer Presidente don Antonio Victory. Y esta evocación, ya propia de este lugar por haber sido el finado quien estableció la costumbre de cerrar con el discurso presidencial el solemne acto que celebramos, es en esta ocasión de toda oportunidad porque la instalación en este local del Ateneo constituyó una de sus mayores ilusiones. Si él se hubiera hallado entre nosotros nos hubiera guiado con su dirección, su entusiasmo, su experiencia y su actividad. Justo es que su memoria constituya la iniciación de mis palabras.

Otra ilusión fallida. Nuestro querido compañero, el gran mahonés Excmo. Sr. D. Juan Francisco Taltavull, Vicepresidente del Ateneo, dejó de existir pocos días ha. Cuando, atezado por el dolor, quería con esfuerzos de su inagotable optimismo vencer los potentes avances de su mortal dolencia, me preguntaba por la marcha de la instalación social en esta, para nosotros, nueva casa y me expresaba su esperanza de verla terminada. No logró su propósito. Hoy lloramos su muerte y es para nosotros un deber tributarle un piadoso recuerdo.

Y, ahora, perdónenme las autoridades que haya hecho preceder a todo saludo, la expresión de sentimientos que pugnaban por salir de mi corazón. Y tengan por muy agradecida su presencia ya que vienen a honrarnos con ella. Y considérense también agradecidos los presentes y, sobre todo, perdóneme el Dr. D. José Peré Raluy si aun no he dicho na-

da de la brillante conferencia que nos ha brindado, exponiéndonos un tema de tan alto interés como el de la tuberculosis. Trabajo tan espléndido no puede quedar en su sencilla lectura ni el Ateneo cumpliría su misión si se limitara a haber proporcionado al ilustrado Doctor una tribuna donde explicarle. Se hará a la conferencia todo el honor que merece y, desde luego, ella constituye una característica del curso que empieza.

En este seguiremos la vida ateneísta acostumbrada, aunque intentaremos dar cierta preferencia al carácter sanitario; proseguirán, como de costumbre, las clases de enseñanza de idiomas; se darán las veladas musicales que tan bien organiza la Sección de Literatura y Música bajo la dirección de su dignísima Presidenta y, para solemnizar la apertura de nuestro nuevo domicilio, se celebrará una Exposición de pinturas cuya brillantez, asegurada por las firmas que han de reunirse, la hará figurar entre las mejores que ha organizado esta Sociedad.

Y un acontecimiento histórico que no debe pasarse en silencio ocupará también nuestra atención. En el año próximo se cumplirá el séptimo centenario de la rendición de Menorca al Rey Don Jaime por los musulmanes que la habitaban y ofrecieron al monarca aragonés su vasallaje. Este hecho, que, como todos los históricos, habla al espíritu, a través del tiempo, puede ofrecernos motivos de consideración dignos de estudio y haremos lo posible porque no quede en olvido.

Permitidme, porque lo creo de justicia, que dedique unas palabras a la nueva instalación del Ateneo. Es opinión generalizada la de que casa y centro se aunan admirablemente pudiendo afirmar que ni la primera podía encontrar destino más apropiado que nuestra Sociedad ni ésta más adecuado albergue. En los trabajos de instalación han puesto todos su buen deseo y su amor a la institución, pero es forzoso mencionar al Presidente de la Sección de Artes plásticas don Francisco Hernández Sanz, quien ha prodigado todo su

buen gusto para dedicarse minuciosamente a la preparación de los distintos departamentos hasta lograr presentarlos en la forma que hoy todos han podido contemplar, arrancando elogios que son halagadores y gratos. En esta labor le ha ayudado eficazmente don Miguel Alejandro, joven artista que supo compenetrarse con el Presidente de su Sección. ¡Cuantas tardes he podido acompañarles en la tarea larga pero agradable de disponer la colocación de efectos, de perfilar detalles y de efectuar tanteos para conseguir que el resultado de los trabajos correspondiera a los entusiasmos de la Junta Directiva! A tal labor el arqueólogo don Juan Flaquer, ha prestado, constante y personalmente, el influjo de su depurado espíritu clasificador; el fundador de esta Sociedad don Pedro Ballester, nos ha animado con sus consejos valiosísimos en frecuentes visitas y el Secretario don Pedro Alejandro, nos ha ofrecido la personal cooperación con una incansable actividad. Los demás señores de la Junta han contribuido celosamente a la instalación de cuanto constituía la especialidad de su misión y de sus aficiones y el Arquitecto señor Femenías nos ha auxiliado técnicamente cuando se ha requerido su colaboración.

A todos creo debemos darles las gracias y yo que por haber realizado una labor de presencia tengo motivos para decir que las merecen muy cumplidas, me considero facultado para dárselas en nombre de la Sociedad.

Y ahora... vamos a comenzar un nuevo curso en una nueva casa. Que podamos en uno y otra repetir las felices jornadas que en la etapa de la vida en el antiguo solar dieron al Ateneo el alto prestigio que estamos obligados a sostener. Así es de esperar del entusiasmo de todos.

Y ha llegado el momento de terminar declarando abierto el curso ateneísta de 1931-1932.

HE DICHO.

Sobre una ejecutoria nobiliaria

CARTA ABIERTA

DON FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

CRONISTA OFICIAL DE

Mahón, 9 - 12 - 31.

Distinguido Caballero y Amicísimo :

Al dirigirme a Vd. es para expresarle lo siguiente, esperando merecer de su bondad, aclaración del presente asunto que trato a continuación :

Me ha llamado poderosamente la atención un « ESCUDO de Armas » que existe en la « Sala Hernández Sanz » sita en la hermosa casa de doña Francisca Martorell viuda de Orfila, en cuyos espléndidos Salones se está instalando el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad bajo la acertada dirección de nuestro culto Presidente el señor don José Cotrina y Ferrer, Publicista y Abogado.

Digo que estoy preocupado con este « Partido » de MONTES con TORRES, JARETA - AYRÓN y CASCO al Timbre, por la sencilla razón de que respirando las paredes de este MUSEO objetos, usos, costumbres e Historia Menorquina por sus cuatro costados, no acierto a descifrar este Patrimonio, cuando no está de acuerdo con las Empresas NOBILIARIAS de la Segunda Balear, y, que : ni en los archivos del Consistorio de Palma de Mallorca, ni en el del señor Montenegro, ni en el de la casa Burgués-Zaforteza, existe la descripción de este Blasón que tiene « SCACCUS » (a la izquierda).

Dice el ingeniero Alcalá-Galiano « que los cronistas tienen el deber moral de informar, si les es posible, sobre cualquier asunto » (1)

Conste pues, señor Hernández Sanz, que de esta « cita »

(1) De la obra escrita por el Historiador Motrileño Rodríguez-Martín, titulada EL CRONISTA.

únicamente tomare la expresión « si le es posible » agregándole yo por mi cuenta « complacerme » cuando buenamente pueda Vd. diciéndome si las Armas de referencia correspondieron o no a linajes menorquines, pues fácil es enmarañarse en esta complicada rama de la Ciencia Histórica que se llama Heráldica, y,

Siento molestar a tan distinguido Académico precisamente en el mes del año que fallece, cuando tanto trabaja con el inteligente Arqueólogo don Juan Flaquer Fábregues y otros intelectuales, para terminar to la una instalación como la del Ateneo de Mahón.

Agradecido l. e s. m.

FRANCISCO RODRIGUEZ-MARTIN

* * *

CONTESTACIÓN

Amigo Sr. Rodríguez-Martín :

Con suma complacencia me apresuro a satisfacer la curiosidad de usted por conocer los motivos que indujeron al Ateneo a colocar entre tantos recuerdos menorquines que figuran en la Sala, a la que en días ya lejanos quiso una Junta Directiva, con sobrada benevolencia, dar mi nombre, una ejecutoria de nobleza burgalesa.

Y con tanta más complacencia le contesto, tratándose de persona tan inteligente en materia de Heráldica y tan afecta, como usted, a todo cuanto se relaciona con nuestra historia isleña.

Hace ya muchos años, antes de que nuestro Ayuntamiento acordara depositar los fondos del Museo Municipal en nuestro Ateneo, durante el segundo año de su fundación, y estando yo al cuidado de aquellas colecciones, mi buen amigo don Pedro Ballester depositó la hermosa ejecutoria heredada de sus padres que ha dado origen a su carta de Vd.

El documento en cuestión lo constituye un pliego de pergamino midiendo sus caras 32 cm de altura por 22 de ancho. Sus cuatro páginas hábiles van orladas dejando un margen de unos dos centímetros.

El escudo de armas, a pesar de sus años, demuestra todavía que fué trabajado cuidadosamente. Es de aquellos a los que la Heráldica da el nombre de partidos. Su cimera, con sus cinco rejillas de oro se presenta ladeada hacia la derecha, es de acero bruñido con adornos dorados, y va surmontada de un penacho de plumas de los colores verde, amarillo, rojo, blanco y azul; de ella arrancan dos cintas volantes de este último color.

El texto, caligrafiado con buena letra de caracter bastardo español va encabezado con una I magistral adornada con rasgos dibujados a una sola tinta.

Vea V. ahora lo que el Rey de Armas certifica en este artístico documento :

« Yo Domingo Geronimo de Mata Criado del Rey nuestro Señor Don Philipe quarto deste nombre y su Rey de Armas : Certifico y hago entera fee y credito a todos los que la presente vieren que las Armas y blason de los del apellido y linages de Çufre, y Velasco, son las que ban aqui con la verdadera razon, como parece por los libros y copias de linages de mi oficio q. blasonan los solares y armas nobles de España que en mi poder estan de donde lo saque en la forma que sigue. *Los deste apellido y linage de Çufre son mui buenos Hijosdalgo naturales de las montañas de Burgos de vn lugar dicho Çufre, de donde han salido de los deste linage adiferentes partes y lugares de estos Reinos los quales traen por armas vn escudo el Campo de gules que es colorado y en el un monte de plata y encima del monte vn castillo de oro con vna orla de escaques açules y blancos dobles y estas son sus armas antiguas deste apellido y linage de Çufre, del qual ha hauido mui honrados Hijosdalgo que an seruido a los Reyes de Castilla en las ocassiones de guerra y llamamientos que*

para ellas se hacian antiguamente de los hijosdalgo del Reyno, y ansimismo han seruido en otros officios y cargos honrosos v de confiança.

« *Ay en las Montañas de Burgos algunas Cassas muy principales del apellido de Velasco y creese ser todos vnos no embargante ser mas antiguas vnas que otras entre las quales hay vn solar y Casa antigua y noble en el valle de Mena en vngo que es de las bien antiguas y señaladas de aquellas montañas y de donde han procedido hombres mui Hidalgos y personas de valor en seruicio de sus Reyes de los quales se han derramado assí por las dhas montañas como por estos Reinos de Castilla y son todos mui buenos Hidalgos, assí los deste solar como los deste apellido que decienden de las dichas montañas y casas donde tan conocidos son, y son sus armas vn escudo de quinze jaqueles los ocho de oro y los siete de veros açules y blancos : Ay otras dos casas deste linage en las dichas montañas la vna esta a dos leguas de laredo entre Carassa y agustina y la otra en la merindad de Campo, cerca de espinosa de los monteros y todas traen las armas referidas y el Condestable de Castilla trae mas vna orla de Castillos y leones de los colores Reales por merced de los Reyes de Castilla hecha a su casa : las quales dhas Armas y apellidos de Çufre y Velasco aquí declaradas estan puestas y escritas en el libro Quinto de blasones a foxas duccientas y setenta, y ocho, ciento y nouenta y nueue, doscientos y setenta y siete, y trecientos y sesenta y nueue. Y ansi podran vsar dellas libremente todos los decendientes legitimos de los dichos linages en la forma dicha. Y para que ello conste de pedimento de Iuan de Çufre veedor y Contador de la gente de guerra del Principado de Cataluña y de Doña Ysabel de Velasco y Castañeda su muger decendientes legitimos de los dichos linages como consta por vna informacion hecha en esta villa de Madrid en tres dias del mes de agosto deste presente año de 1637. por auto y mandami,^{to} del licenciado don Lope de las Cuevas y Çuñiga Alcalde de la casa y*

corte de su mag.^d y por ante Juan de Piña, escriuano de provincia cometida a Diego de vega escriuano de su mag.^d de los que residen en el oficio del dicho Iuan de Piña que para este efecto me fue mostrada a que me refiero la qual volui a la parte del dicho Iuan de Çufre i del dicho su pedimento, di la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas que es fecha en esta villa de Madrid a doze dias del mes de Setiembre de mil y Seiscientos y treinta y siete años.

(Hay un sello)

V. Domin Geronimo de Mata
Rey de Armas.

« Yo Fran.^{co} Mendez testa Secretario de Su Mag.^d y escriuano Mayor del ayuntamiento desta noble Villa de madrid Certifico que domingo geronimo de mata de quien ba firmada esta Certificacion de armas y linages de Çufre y Velasco es Rey de armas de su mag.^d y como tal vssa y exerce el dho oficio y a las fees y certificaciones que ha dado y da semejantes a esta siempre se les ha dado y da entera fee y credito en juicio e fuera del y la firma que dice domingo geronimo de mata Rey de armas es la misma que suele y acostumbra hacer y firmar porque la he visto escriuir y firmar muchas veces y para que dello conste di la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello desta dcha Villa que para este y otros efectos esta en mi poder En Madrid adoce de Setiembre de mil y seiscientos y treinta y siete años.

Fran.^{co} Mendez
Testa

(Hay un sello)

Frutuoso Pique Arzediano de la Santa Iglesia de Solsona. »

Ahora bien : Por tradición se sabe que una dama descendiente directa del matrimonio Zufre-Velasco casó en Mahón con un individuo de la familia Ballester, de cuya unión fué descendiente el Magnífico Mossen Raimundo Ballester y Fla-

quer, notario, que ejerció su cargo en esta Ciudad durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin hijos, el citado Notario Ballester adoptó por tal al Doctor en leyes don Antonio Seguí, su sobrino carnal, con la condición precisa de substituir su apellido por el de Ballester.

El Dr. D. Antonio Ballester (antes Seguí) fué el abuelo paterno de nuestro buen amigo el Jurisconsulto don Pedro Ballester y Pons quien depositó, como hemos dicho ya al principio, la ejecutoria de los Zufre y Velasco.

Y ahora tiene V. explicado, amigo Sr. Rodríguez Martín, el porque el escudo de Armas de una familia burgalesa vino a formar parte del patrimonio de una familia menorquina.

Ya sabe V. cuanto le aprecia y le distingue su buen amigo

q. s. m. e.

F. HERNANDEZ SANZ

Mahón 10 de Diciembre de 1931.

Observatorio meteorológico de Mahón. -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de octubre de 1931

DECADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. ^a media	Tensión media en milímetros
1. ^a	763.4	2.9	766.4	10	755.5	1	19.7	5.7	24.2	7	14.4	9	9.8	76	12.7
2. ^a	761.4	2.7	764.3	14	758.0	12	18.7	6.4	23.6	12	13.0	19	10.6	78	12.2
3. ^a	755.2	4.6	766.6	30	739.2	25	16.8	5.2	23.4	23	9.3	27	14.1	85	11.4
Mes	759.8	3.4	766.6	30	739.2	25	18.3	5.7	24.2	7	9.3	27	14.9	77	12.1

DECADAS	ANEMÓMETRO				NUBOSIDAD		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA						
	DIRECCIÓN DEL VIENTO				Nubosidad media diaria	Sol despejado	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío				Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad		
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				Velocidad media en m. por seg.									Horas	Minutos	Lluvia					Niebla	Rocío
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW														
1. ^a	6	1	0	1	2	0	0	4.5	7	15	5	3	2	1	2	0	0	1	35.5	19.2	1
2. ^a	2	0	1	2	2	1	0	3.4	6	42	3	4	3	0	4	0	0	0	89.5	77.6	18
3. ^a	3	1	0	0	5	1	1	6.0	3	34	2	7	7	0	3	0	0	0	35.7	18.2	27
Mes	11	2	1	3	4	7	2	4.3	5	50	10	8	13	1	9	0	0	1	160.7	77.6	18

J. M.^a JANSÁ, Jefe del Observatorio

Observatorio meteorológico de Mahón. -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de noviembre de 1931

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°										TERMÓMETROS CENTÍGRADOS										PSICRÓMETRO			
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en milímetros								
1. ^a	759.1	4.2	768.3	3	744.6	8	23.7	16.6	6.2	22.0	10	11.4	1	10.6	76	10.7								
2. ^a	756.6	3.0	762.3	18	751.0	13	11.3	14.4	7.2	20.4	11	9.2	14	11.2	79	9.7								
3. ^a	760.3	3.3	761.1	23	752.8	28	13.3	14.1	5.6	19.8	25	8.8	28	11.0	81	9.8								
Mes	758.7	3.5	768.3	3	744.6	8	23.7	15.0	6.3	22.0	10	8.8	28	13.2	79	10.1								
DÉCADAS	ANEMÓMETRO										DIAS DE										FECHA			
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		VELOCIDAD MEDIA EN m. por seg.		NUBOSIDAD		DIAS		DIAS DE		Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día									
	N	NE.	E.	SE	S.	SW	W.	NW	Horas	Minutos	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
1. ^a	1	0	0	1	1	2	3	2	4.2	12	0	5	5	4	0	0	0	0	0	0	1	37.0	15.9	6
2. ^a	2	2	1	1	0	2	2	0	3.1	21	1	3	6	6	6	1	2	0	0	0	1	67.6	33.8	16
3. ^a	5	1	0	0	0	2	2	0	4.4	25	1	3	6	6	4	1	3	0	0	0	0	21.0	16.4	21
Mes	8	3	1	2	1	6	7	2	3.9	40	2	11	17	14	2	5	0	0	0	0	2	126.3	33.8	16

J. M.ª JANSÁ, Jefe del Observatorio

Observatorio meteorológico de Mahón. -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de diciembre de 1931

DECADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓ METRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en milímetros
1. ^a	762.3	3.3	768.1	4	754.6	7	13.2	5.3	19.4	5	7.2	4	12.2	75	8.4
2. ^a	762.7	2.9	766.8	16	754.0	11	9.5	5.9	15.8	11	1.4	20	14.4	71	6.3
3. ^a	761.9	4.9	775.5	23	745.9	30	9.0	4.9	14.4	29	1.4	21	13.0	70	6.3
Mes	762.3	3.7	775.5	23	745.9	30	10.5	5.4	19.3	5	1.4	20	18.0	73	7.0

DECADAS	ANEMÓMETRO				NUBOSIDAD		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA																	
	DIRECCIÓN DEL VIENTO				Nubosidad media diaria		Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío				Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad													
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				Velocidad media en m. por seg.									Horas	Minutos	Lluvia					Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad							
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW																									
1. ^a	5	1	0	0	0	3	1	0	6.1	6	3	25	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.8	1.8	8							
2. ^a	8	0	0	0	1	1	0	0	6.6	7	3	10	5	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27.4	16.9	18			
3. ^a	4	2	2	1	0	1	1	0	5.2	8	2	22	7	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75.5	47.7	26
Mes	17	3	2	1	0	4	3	1	5.9	7	2	57	4	10	17	14	0	4	0	3	3	1	1	104.7	47.7	26						

J. M.ª JANSÁ, Jefe del Observatorio

REVISTA DE MENORCA

Año XXXV

(Quinta época)

TOMO XXVI - 1931

Índice alfabético, por autores, de las materias contenidas en este tomo.

	<u>PÁGINAS</u>
ANÓNIMOS.—Necrología : <i>El Doctor Orfila</i>	77
——— <i>La grande Manifestation franco-espagnole de Mahon (Iles Baleares)</i>	150
——— <i>Historia de la Invenció de Nostra Señora del Thoro en forma de Comedia</i>	215-269
BALLESTER (PEDRO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Prefacio</i>	8
CARDONA MERCADAL (JOSÉ).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Música</i>	51
CASTAÑOS (EMILIANO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Ciencias naturales</i>	10
——— <i>Bibliografía : Memorias y trabajos publicados por el Museo de Tromso</i>	202
COTRINA FERRER (JOSÉ) — <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Historiografía</i>	26
——— <i>Un libra de Cardona. El tratado marítimo-naval de Londres</i>	96
——— <i>Bibliografía . Obras de Fajarnés ; Manuales de Legislación postal : Reglamento orgánico del personal de Correos, por Antonio Lliteras ; Catálogo metódico de la Biblioteca pedagógica Central del Uruguay, por don Sebastián Morey Otero ; Almanaque menorquín ilustrado para el año de 1931.</i>	102
——— <i>Discurso final</i> pronunciado en la solemne sesión necrológica dedicada a la memoria de don Antonio Victory Taltavull	140
——— <i>Sobre una costumbre fúnebre.</i>	161
——— <i>Bibliografía : Hospitals de Ciutadella, por José Cavour y Piris</i>	201
——— <i>Discurso presidencial, leído en la sesión de apertura del curso 1931-1932</i>	370
FAJARNÉS Y TUR (ENRIQUE).— <i>Discusión sobre el derecho de ciudadanía de Ibiza y Menorca, y provisión de</i>	

<i>beneficios eclesiásticos en Mallorca. (Siglos XVII y XVIII)</i>	163
— <i>Circulación de moneda falsa en Mallorca en el siglo XVII</i>	194
— <i>Castilla y Mallorca. Datos para el estudio de la guerra en 1365.</i>	197
— <i>Fundación del Archivo general histórico de Mallorca</i>	250-326
FERNÁNDEZ SARDINA (ENRIQUE).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Deportes</i>	30
FERRER ALEDO (JAIME).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Instrucción pública.</i>	17
FLAQUER FÁBREGUES (JUAN).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Arqueología</i>	60
HERNÁNDEZ SANZ (FRANCISCO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Artes plásticas</i>	68
— <i>Biografía de don Antonio Victory Taltavull, leída por su autor en la solemne sesión necrológica dedicada a su memoria en la noche del 20 de abril de 1931</i>	109
— <i>Un entierro interrumpido</i>	145
— Véase : Soler y Sans.	183
— Véase : Anónimo. Historia de la Invenció de Nostra Señora del Thoro	215
— Véase : Rodríguez-Martín. Sobre una ejecutoria nobiliaria. (<i>Contestación</i>)	374
JANSÁ (JOSÉ M. ^a).— <i>Observaciones meteorológicas del año 1931.</i>	
Resumen de enero.	75
Id. de febrero	76
Id. de marzo	108
Id. de abril	172
Id. de mayo.	204
Id. de junio	266
Id. de julio	267
Id. de agosto	268
Id. de septiembre.	332
Id. de octubre	379
Id. de noviembre	380
Id. de diciembre	381
— <i>Contribución al estudio de la Tramontana</i>	155-205-333
LAFUENTE VANRELL (LORENZO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Literatura</i>	40
— <i>Memoria del curso ateneista de 1930-1931</i>	346

MARTÍN (JUAN).— <i>Temas isleños : La casa menorquina. El mobiliario</i>	173
MIR LLAMBIAS (ANTONIO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Agricultura</i>	33
MOYSI-SEURET (CARLOS).—Bibliografía : <i>Admiral Byng And the Loss of Minorca</i> , por Brian Tunstall	200
PERÉ RALUY.— <i>Contribución al estudio de la tuberculosis en la isla de Menorca</i>	351
PONS MOLL (JUAN).— <i>Ganado sacrificado en el Matadero Público de esta Ciudad durante el año 1930</i>	106
REDACCIÓN (LA).— <i>Descanse en paz! D. Antonio Victory ha muerto!</i>	7
——— <i>Nombramiento de Presidente</i>	74
——— <i>Velada literario-musical dedicada a don Antonio Victory Taltavull</i>	142
——— <i>Bibliografía : Foch y fum</i> por don Juan Benejam y don Francisco Roselló	203
RIPOLL BUSQUETS (PEDRO).— <i>Menorca en la tercera década del siglo XX.—Comercio e Industria</i>	45
——— <i>Comercio de Cataluña con América en el siglo XVIII</i> , por don Federico Rahola y Tremols, con un prólogo de don Bartolomé Amengual	261
RODRIGUEZ-MARTIN (FRANCISCO).— <i>Sobre una ejecutoria nobiliaria</i>	373
R. R. (J.)— <i>Trajedia intitulada « La Zelmira »</i> . (Continuación)	82
† SOLER Y SANS (JUAN).— <i>Sapphira</i>	183
TALTAVULL CARRERAS (ANTONIO).— <i>Señor don Antonio Victory Taltavull</i> , cuartilla leída en la solemne sesión necrológica dedicada a su memoria	121
VICTORY MANELLA (LUIS).— <i>Discurso de gracias</i> pronunciado en la solemne sesión necrológica dedicada a la memoria de don Antonio Victory Taltavull.	139
† VICTORY TALTAVULL (ANTONIO).— <i>Problemas urbanos de Mahón : Abastecimiento de agua y alcantari-llado</i> , conferencia póstuma leída por el Secretario don Pedro Alejandro Monjo, en la solemne sesión necrológica dedicada a su memoria	121

GRABADOS

<i>Ilmo. Señor D. Antonio Victory Taltavull</i>	109
---	-----



Ilmo. Señor

D. Antonio Victory Taltavull,

Primer Presidente y Principal Mantenedor

que fué del Ateneo C. L. y A. de Mahón

* el 24 de junio de 1861

† el 3 de enero de 1931

